



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 3 de diciembre de 2021.

Expediente N° SO-19.012/2017

RESD-EXA N° 296/2021

VISTO la Resolución N° 268/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, por la resolución indicada precedentemente, se designa a la Prof. Isabel Hortensia Miguez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple en la asignatura Introducción a la Matemática de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; siendo su toma de posesión real el 6 de septiembre de 2018, de acuerdo a la Resolución N° 595/18 del Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que, la Prof. Isabel Hortensia Miguez, solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de referencia, en virtud de haber accedido a uno de mayor jerarquía, Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva (Temporario), de la Carrera de Ingeniería de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Resolución N° CDNAT-421/18 y DNAT-1790/18, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, la Prof. Miguez solicito la primera licencia a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo indicado precedentemente, siendo el 18 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 o nueva resolución, siendo la última licencia mediante Resolución N°143/2019 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que, quedo pendiente el trámite de licencia solicitado por la docente en los periodos 2020 y 2021.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes de la docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por otorgada la licencia sin goce de haberes, a la Prof. Isabel Hortensia MIGUEZ, D.N.I. N° 22.424.575, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, en la asignatura Introducción a la Matemática de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta en los periodos: desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 y desde el 1 de enero 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

ARTICULO 2º: Notifíquese fehacientemente a: Prof. Isabel Hortensia Miguez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación. Posteriormente siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

hc  
HAF  
smv  
mel

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa